



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
15 de mayo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 2 b) del programa provisional<sup>1</sup>

**Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual**

### **Declaración presentada por World for World Organization, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

<sup>1</sup> E/2011/100.



## **Declaración\***

Aspiramos a alcanzar los objetivos de la Educación para Todos y a dar un nuevo impulso a la formación de una coalición mundial con el fin de alcanzar nuestras metas en el examen ministerial anual de 2011 y cumplir los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La educación es un factor multiplicador de fuerzas para alcanzar todos los ODM de aquí a 2015.

La Educación para Todos es un derecho humano fundamental y es realizable. Es la clave para lograr el desarrollo sostenible, la paz y la estabilidad entre las comunidades. La experiencia de World for World Organization (WFWO) demuestra que invertir en las personas pobres conduce al desarrollo sostenible y fomenta la seguridad humana. La Educación para Todos es esencial para la consecución de otros ODM en los ámbitos de la pobreza, la salud, la supervivencia del niño y la sostenibilidad ambiental. Las necesidades de aprendizaje básicas de todos pueden y deben satisfacerse con urgencia. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la Sociedad Civil, incluida WFWO, están trabajando para paliar estas lagunas. Creemos que combinando esfuerzos se podría conseguir mucho más. Los objetivos de la Educación para Todos no deberían posponerse durante más tiempo.

Los avances hacia la Educación para Todos han sido desiguales, y muchas zonas del mundo no van por buen camino para alcanzar los ODM en 2015. Casi la mitad de los niños no escolarizados del mundo vive en el África subsahariana, y una cuarta parte vive en Asia Meridional. Un tercio de los niños no escolarizados vive en zonas afectadas por conflictos. Las desigualdades internas de los países relacionadas con factores como los ingresos, el género, las disparidades regionales y la etnia condicionan en gran medida las oportunidades de los niños de asistir a la escuela.

La Educación para Todos aporta sostenibilidad al desarrollo. La educación conduce a unos mayores ingresos y a una productividad más elevada. Se podría sacar a unos 171 millones de personas de la pobreza si los estudiantes de los países de ingresos bajos terminasen el colegio con una capacidad de lectura básica, lo que equivaldría a una reducción del 12% de la pobreza mundial. Por otro lado, la educación merece una atención más urgente en este momento de crisis mundial.

Recomendaciones. Recomendamos la asunción de compromisos más firmes a nivel mundial para alcanzar todos los ODM y la plena aplicación del derecho a la Educación para Todos en 2015, e instamos a los Estados Miembros a: a) eliminar las desigualdades de género en la enseñanza primaria y secundaria y a lograr la igualdad entre los géneros en la Educación para Todos, en particular con respecto a las niñas, los niños que se hallan en circunstancias difíciles y aquellos que pertenecen a minorías étnicas, así como a garantizar el acceso gratuito y obligatorio a la enseñanza primaria de buena calidad a través de enfoques sostenibles, medidas de protección social y programas que se centren en la pobreza, el agua, la educación, la salud, el medio ambiente y el trabajo; b) encontrar soluciones más innovadoras para aportar la financiación adicional necesaria para cumplir los ODM; c) dedicar al menos el 20% de sus presupuestos militares nacionales a fines educativos y a la supresión de las tasas que impiden a muchos niños ir al colegio; d)

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial

satisfacer las necesidades de los sistemas educativos afectados por los conflictos, los desastres naturales y la inestabilidad, y llevar a cabo programas educativos que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia, y que ayuden a prevenir la violencia y los conflictos; e) fomentar el desarrollo de mecanismos alternativos para apoyar la educación en situaciones delicadas de transición de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo; f) garantizar el compromiso y la participación de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales en la formulación, la aplicación y el seguimiento de estrategias para el desarrollo educativo.

---